



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS
DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DEL AGUA.
PRESENTES.

Por acuerdo de los Diputados Jesús Mario Flores Garza y José Miguel Batarse Silva, Coordinadores de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y del Agua, respectivamente, me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el día Lunes 5 de octubre de 2009, a partir de las 14:00 horas, en la Sala de Diputados del Palacio del Congreso, en la que se tratará el análisis del dictamen relativo al Artículo 3o. Transitorio de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila.

SALTILLO, COAHUILA, A 1 DE OCTUBRE DE 2009.

ATENTAMENTE.

SALTILLO, COAHUILA, A 1 DE OCTUBRE DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.

COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DEL AGUA

Lunes 5 de Octubre de 2009

1.-Lista de asistencia

2.-Declaratoria de Quórum


3.-Asuntos:

DICTAMEN con relación a la iniciativa de decreto para
modificar el primer párrafo del Artículo Tercero transitorio




**POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES**


Lunes 5 de Octubre de 2009.



Dip. Jesús Mario Flores Garza
(Coordinador)



Dip. Luis Gerardo García Martínez




Dip. Salvador Hernández Vélez



Dip. Verónica Martínez García



Dip. Esther Quintana Salinas




Dip. Cecilia Yaneth Babún Moreno



Dip. José Manuel Villegas González



Dip. Rogelio Ramos Sánchez



Dip. Karina Yaneth Ríos Ornelas



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DEL COAHUILA DE ZARAGOZA



POR LA COMISION DEL AGUA

Lunes 5 de Octubre de 2009.

Dip. José Miguel Batirse Silva.
(Coordinador)



ACTA DE REUNIÓN CELEBRADA POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DEL AGUA DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 5 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2009.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 14:00 horas del día 5 de Octubre de 2009, las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Agua celebraron una reunión de trabajo en la Sala de Diputados, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Jesús Mario Flores Garza (Coordinador), Dip. Luis Gerardo García Martínez, Dip. Esther Quintana Salinas, Dip. Cecilia Yaneth Babún Moreno, Dip. Salvador Hernández Vélez, Dip. Rogelio Ramos Sánchez, Dip. José Manuel Villegas González, Dip. Verónica Martínez García, Dip Shamir Fernández Hernández, Dip. Francisco Tobías Hernández, Dip. Karina Yanet Rios Ornelas, y Dip. José Miguel Batarse Silva; y como invitado el Dip. Enrique Martínez y Morales .

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y del Agua de la LVIII Legislatura del



Congreso del Estado de Coahuila, con relación a la iniciativa de decreto para modificar el primer párrafo del Artículo Tercero transitorio al decreto 641 mediante el cual se creó la Ley de Aguas para los municipios del Estado de Coahuila, publicado en el periódico oficial del gobierno del estado, el martes 24 de febrero de 2009.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación.
aprobado por unanimidad, con 12 votos de los presentes a favor.

3.- En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y del Agua de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila, con relación a la iniciativa de decreto para modificar el primer párrafo del Artículo Tercero transitorio al decreto 641 mediante el cual se creó la Ley de Aguas para los municipios del Estado de Coahuila, publicado en el periódico oficial del gobierno del estado, el martes 24 de febrero de 2009.

Se aprobó por unanimidad, con 12 votos de los presentes a favor.

No habiendo más intervenciones por parte de los integrantes de las Comisiones dictaminadoras y al no haber más asuntos a tratar, siendo las 15:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA, A 5 DE OCTUBRE DE 2009.
POR LA COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y DEL AGUA DE LA LVIII LEGISLATURA.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DEL COAHUILA DE ZARAGOZA



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES**

lunes 5 de Octubre de 2009.

Dip. Jesus Mario Flores Garza
(Coordinador)

Dip. Luis Gerardo Garcia Martinez

Dip. Salvador Hernandez Velez

Dip. Veronica Martinez Garcia

Dip. Esther Quintana Salinas

Dip. Cecilia Yaneth Babun Moreno

Dip. Jose Manuel Villegas

Dip. Rogelio Ramos Sanchez

Karina Yanet Rios Ornelas



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DEL COAHUILA DE ZARAGOZA



POR LA COMISION DEL AGUA

Lunes 5 de Octubre de 2009.

Dip. José Miguel Batirse Silva.
(Coordinador)

Dip. Francisco Tobías Hernández.

